



REGLAMENTO Y EXCEPCIÓN DE RESPONSABILIDADES CORRIDA DEL ROTO CHILENO 2017.

Organiza: Casa del Deporte, Municipalidad de Quillota

Auspicia: Casa del Deporte, Municipalidad de Quillota

Patrocina: Emergencias Quillota, Protección Civil, Cruz Roja

Fecha: domingo 29 de enero del 2017

RETIRO DE NUMEROS:

- El mismo día del evento entre las 08:00 y 09:00 Hrs.

INSCRIPCIONES EN: (indicar nombre completo, rut, fecha de nacimiento, dirección, correo electrónico y categoría en la que participara)

- Facebook CasaDelDeporte
- Oficina Casa del Deporte
- Correo electrónico: eventoscasadeldeporte@gmail.com
- El mismo día del evento entre las 08:00 y 09:00 Hrs.

ANTECEDENTES GENERALES

La Municipalidad de Quillota a través de la Casa del Deporte organiza la **Corrida del Roto Chileno**, pudiendo participar en ella, tanto damas como varones, nacionales o extranjeros.

Resulta clave en esta 9° versión de la corrida del Roto Chileno contar con el apoyo y compromiso de las personas para ser parte de esta competencia recreativa, así como de las instituciones públicas y privadas que de una u otra forma puedan colaborar para que esto resulte de forma exitosa, abriendo nuevos espacios para el deporte en la ciudad.

También contaremos con ambulancia, apoyo de cruz roja en un punto móvil y un punto fijo, acompañamiento de la oficina de Emergencias Quillota y Carabineros de Chile.

Se dispondrá de acercamiento para el traslado de los atletas a los puntos de partida.

PARTICIPACIÓN

Todos los competidores consienten expresamente la publicación de su nombre y su imagen en los medios de comunicación que la organización estime, solo por el hecho de inscribirse.

REGLAS GENERALES

Los números de identificación deben colocarse obligatoriamente en el pecho ó espalda. De no ser así serán descalificados así como también los que no realicen el recorrido completo o den muestra de un comportamiento antideportivo.

Conociendo que participar en una corrida puede implicar diversos riesgos. La organización declina toda responsabilidad de daños o perjuicios que la participación en esta prueba puedan ocasionar Todos los atletas que participan de esta prueba lo hacen bajo su entera responsabilidad, en un atleta a otras personas o que terceras personas causen a los participantes.

La comisión organizadora no se hará responsable de los competidores que por razones de salud tengan como contraindicación la actividad física intensa. Sin perjuicio de ellos, se adoptaran medidas para emergencias o imprevistos mediante el concurso con personal de emergencias, cruz roja y vehículos de apoyo.

Durante el trayecto será obligatorio respetar las instrucciones de la organización y carabineros (no cruzarse de un lado a otro en la ruta)

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No realicen el recorrido completo y /o acorten ruta
- No lleven el número pegado en su pecho ó espalda durante el recorrido
- Participen con el número otorgado a otro atleta
- Entren a la meta sin numero
- No respeten las bases reglamentación y señalizaciones de ruta
- Los corredores que no obedezcan las instrucciones de carabineros
- Los corredores descalificados perderán toda opción a los premios

Todo competidor que durante la competencia presente problemas de fatiga u otros síntomas que puedan poner en riesgo su salud podrá ser retirado de esta por un vehículo auxiliar.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta u otro vehículo.

SERVICIOS

Existirán 4 puntos de hidratación en el camino.

- 1° estará ubicado entre la capilla de manzanar y el cementerio parque, aprox. 4 kilómetros después de la partida 1.

- 2° estará ubicado en el convento benedictino.
- 3° estará ubicado en el parque Aconcagua
- 4° estará en la plaza de armas de Quillota.

La organización dispondrá de servicio de custodia para los efectos personales de los atletas, el cual no tendrá costo. La ubicación de dicha custodia será en la plaza de armas. Indicamos también que nuestra institución no se responsabilizará por pérdidas o robos.

La organización dispondrá de transporte para recoger a los /las atletas que por cualquier razón no puedan seguir en competencia.

PREMIACIÓN

Se otorgaran premios y /o estímulos por categoría del 1° al 3° lugar.

La ceremonia de premiación se realizara una vez finalizada la prueba atlética en la zona de llegada. La clasificación final será avalada por los jueces oficiales de la prueba. Siendo inapelable, así como las decisiones tomadas por los mismos en el transcurso y finalización de la competencia.

La organización no enviará ningún premio a los corredores que no los hayan retirado en la entrega respectiva. Aquellos que no hayan sido retirados quedaran custodiados en la oficina de la Casa del Deporte, ubicada en el estadio Lucio Fariña Fernández, calle Arauco S/N. pudiendo coordinarse su retiro al fono 2291307.

Existirán dos partidas en diferentes categorías:

Para la inscripción de los participantes en sus respectivas categorías se considerará año calendario.

1° Recorrido 17 k: Parte en Capilla de Manzanar hasta plaza de armas de Quillota

Todo competidor Varones: Premios: 1° Lugar \$40.000 y medalla de oro
2° Lugar \$25.000 y medalla de plata
3° Lugar \$20.000 y medalla de bronce

Nacidos entre el 1° de Enero de 1977 hasta el 31 de Diciembre del año 1998)

Todo Competidor Damas: Premios: 1° Lugar \$40.000 y medalla de oro
2° Lugar \$25.000 y medalla de plata
3° Lugar \$20.000 y medalla de bronce

Nacidos entre el 1° de Enero de 1977 hasta el 31 de Diciembre del año 1998)

2° Recorrido 8 k: Parte en Cementerio Parque hasta plaza de armas de Quillota

Senior Damas:

Nacidos hasta el 31 de Diciembre de 1976

Premios: 1° Lugar \$30.000 y medalla de oro
2° Lugar \$20.000 y medalla de plata
3° Lugar \$15.000 y medalla de bronce

Senior Varones:

Nacidos hasta el 31 de Diciembre de 1976

Premios: 1° Lugar \$30.000 y medalla de oro
2° Lugar \$20.000 y medalla de plata
3° Lugar \$15.000 y medalla de bronce

Juvenil Damas

Nacidos entre el 1° de Enero del año 1997 hasta el 31 de diciembre del año 2000)

Premios: 1° Lugar \$30.000 y medalla de oro
2° Lugar \$20.000 y medalla de plata
3° Lugar \$15.000 y medalla de bronce

Juvenil Varones

Nacidos entre el 1° de Enero del año 1999 hasta el 31 de diciembre del año 2002)

Premios: 1° Lugar \$30.000 y medalla de oro
2° Lugar \$20.000 y medalla de plata
3° Lugar \$15.000 y medalla de bronce

Capacidades Diferentes

Nacidos entre el 1° de Enero del año 1997 hasta el 31 de diciembre del año 2000)

Premios: 1° Lugar \$30.000 y medalla de oro
2° Lugar \$20.000 y medalla de plata
3° Lugar \$15.000 y medalla de bronce